

Actualización de información en relación con los recursos a disposición de las víctimas de violencia de género a fecha 19 de marzo de 2020

CANARIAS

ATENCIÓN INMEDIATA Y DE EMERGENCIA:

- Servicio de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (SAMVV) a través del Teléfono de Emergencias 1-1-2. Ubicado en el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES) y atendido por profesionales especialistas en violencia de género. Funciona las 24 horas.
- Dispositivo de Emergencia para Mujeres Agredidas (DEMA). Servicio de atención permanente 24 horas disponible en cada isla. Actúa de manera coordinada con el SAMVV del 1-1-2 y facilita asistencia, acompañamiento y acogida inmediata si fuera necesario.
- Centros de acogida temporal.

ATENCIÓN E INTERVENCIÓN INTEGRAL Y MULTIDISCIPLINAR:

- Centros de Información, orientación y asesoramiento a las Mujeres (CIAM). Prestan servicios destinados a informar, orientar y atender en las áreas social, jurídica y psicológica mediante una intervención integral con las mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas. Están disponibles en todas las islas, si bien, durante estos días se procurará prestar asistencia telefónica y/o online a las mujeres que soliciten atención, evitando la atención presencial salvo en aquellos casos en los que, a juicio de la profesional que esté interviniendo, se considere urgente dicha atención presencial.

Por otro lado, desde el Instituto Canario de Igualdad se ha puesto a disposición de la ciudadanía, en general y de las mujeres en particular, las siguientes herramientas informativas y de sensibilización en materia de violencia contra las mujeres, en las que constan los recursos a los que dirigirse. Concretamente hablamos de:

- Web de difusión de la red canaria de recursos especializados en la atención a las víctimas de violencia de género <http://dalaalarma.com/>
- Aplicación móvil REDVICAN Herramienta informativa y de sensibilización para las mujeres. Descarga gratuita en Google Play Store para Android y App Store para iOS.

Por último, hemos ultimado una campaña en colaboración con los colegios farmacéuticos a través de la cual las mujeres víctimas de violencia de género podrán dar una alerta en clave en las farmacias de las islas durante los días que dure el confinamiento forzoso en los hogares. La acción consistirá en poner a disposición de las mujeres de todos los rincones de Canarias la posibilidad de dar la alarma en su farmacia de confianza o en la más cercana en caso de violencia de género. Aquellas mujeres que se encuentren en una situación de riesgo o de peligro para su integridad física, psicológica y/o sexual, tanto en su entorno familiar más cercano como en la calle, podrán acercarse a su farmacia y activando una palabra clave se reconocerá que se trata de un caso de violencia machista y se procederá a activar los recursos de atención necesarios en esta materia llamando al Teléfono de Emergencias 1-1-2.